

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSCOVECE CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Quito, el día de hoy, viernes 30 de marzo del 2016, a las diez de la mañana, en el local donde funciona las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle, Antonio de Ulloa N30-43 Edificio Constructora Velástegui Cerón, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de La Compañía de Transportes Transcovece Cía. Ltda. Con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre: ***El informe de gerencia, los estados financieros***, y el destino de las utilidades. Elaborado por el contador de la compañía, el Señor Carlos Noboa, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

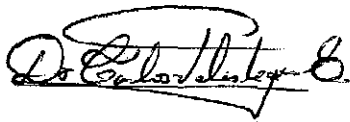
Preside la Junta la titular, el Sr. Carlos Velástegui, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Edison Velástegui.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponde.

SOCIOS	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Edison Velastegui	495,00	99,00%
Carlos Velastegui	5,00	1,00%
Total	500,00	100,00%

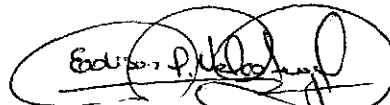
Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y el Secretario Ad-hoc de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente, Carlos Velástegui, pone a consideración de la misma el único punto del orden del día.- Inmediatamente la Junta General de Socios por unanimidad concede la palabra al contador de la empresa, el señor Carlos Noboa, para que exponga sobre los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015. - Entrega copias sumilladas a los accionistas concurrentes.-

Satisfechas estas y otras inquietudes inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la

compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control.- y la junta le expresa su confianza y agradecimiento por su labor.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las doce y treinta minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.-Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-



Socio Carlos Oswaldo Velástegui Escobar
Presidente



Socio Edison Oswaldo Velástegui Astudillo
Gerente General